

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

22289 *TORRENT*

Edicto

Don Jaime Font de Mora Rullan, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 3 de Torrent,

Anuncia

1.-Que en el procedimiento Concurso Voluntario abreviado 193/19 de don Vicente Navarro Sánchez, con DNI 52638806V, se ha dictado en la sección 5.ª, el Auto de fecha 21/02/2020 acordando la conclusión y archivo del procedimiento.

2.-El auto se fundamente en las causas previstas en el artículo 176 de la Ley Concursal.

Y para que sirva con el fin de dar la publicidad prevista en los artículos 23 y 177.3 de la Ley Concursal, se expide el presente, doy fe.

Torrente, 14 de mayo de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Jaime Font de Mora Rullan.

ID: A200029621-1